

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leonés)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año X

Lunes 10 de Agosto de 1908

Núm. 2.690

El pantano del Guadalquivir

Ampliando las noticias que por telégrafo nos comunicó el sábado nuestro activo corresponsal a continuación reproducimos, tomandola de *La Gaceta*, la parte dispositiva de la Real orden aprobatoria del proyecto de pantano del Guadalquivir, que dice así:

1.º Se aprueba técnicamente el proyecto de pantano en el río Guadalquivir, edificado por la división hidrográfica del Guadalquivir en Noviembre de 1906, con la modificación de situar la presa en el segundo de los emplazamientos de la Tabla de Don Sancho, definidos en el apéndice al proyecto redactado por la misma división en Diciembre de 1907; modificación que da lugar a un presupuesto total de administración de 3.474,06 pesetas.

2.º Como consecuencia de la variación del emplazamiento de la presa el embalse se sustituirá la denominación de pantano de las Mostas por la de pantano del Guadalquivir.

3.º Se someterá el proyecto a la información pública que para los de su clase establecen las disposiciones vigentes.

4.º Al aprobar definitivamente el proyecto y autorizar su ejecución, se tendrá presente la conveniencia de empezar los trabajos por la apertura de una zanja en las laderas, en toda la longitud correspondiente a la presa, de ancho suficiente para poder apreciar las verdaderas características de resistencia e impermeabilidad del terreno, prosiguiendo los trabajos si los resultados fueran favorables. En caso contrario, deberá abandonarse esta solución, dando cuenta a la Dirección general de Obras públicas, para que ésta resuelva si procede acudir a la primera solución de la Tabla de Don Sancho, de fecha hoy por su mayor coste; y

5.º No se autorizará la ejecución de los trabajos sin que antes hayan formulado las entidades interesadas los ofrecimientos de auxilio que el Gobierno estime suficientes.

Al mismo tiempo se publica un aviso de la Dirección general de Obras públicas, concediendo un plazo de treinta días para la presentación de observaciones y reclamaciones al proyecto del pantano del Guadalquivir.

En el Ayuntamiento

A la hora acostumbrada abrió la sesión de hoy el señor Pineda de las Infantas aprobándose el acta de la anterior y adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobados certificados de recepción de las obras de construcción de un grupo de bovedillas y apertura de una zanja en los cementerios de la Salud y San Rafael respectivamente.

Se autorizó a don Antonio Martínez y a don Manuel Berdiga para construir el primero una casa en los terrenos de su propiedad en la calle del Doctor León Torrellas y efectuar el segundo obra en una casa de su propiedad calle de Siete Revueltas.

Conceder a don Rafael Garrido, portero-conserje del Municipio, la cantidad de 75 pesetas para trasladarse a Málaga con objeto de tomar los baños de mar que le han sido prescritos por el facultativo y por último se aprobó la excepción sobrevenida al mozo del actual emplazo José Rodríguez Valenzuela.

La ganadería española

La Asociación general de Ganaderos ha publicado la estadística pecuaria de España, elemento importantísimo para

apreciar un factor tan esencial en la riqueza pública de la Nación.

Aunque comparada numéricamente la existencia actual con la de siglos anteriores resulta indudable la disminución de la ganadería española, debida a variadas causas, entre las que, como principal, figura los efectos de la desamortización, al atenderse a la cantidad, ni teniendo en cuenta la calidad, es actualmente tan grande, como la creencia general supone, el decaimiento de nuestra ganadería, pues si es exacta la aludida disminución, no es menos cierto que de algunos años a la fecha se ha notado una provechosa reacción, reflejada en el resultado de las últimas estadísticas publicadas y en el que arroja la presente.

En cuanto al número de reses que resulta de la estadística llevada a efecto, tiene la referida Corporación el convencimiento de que no es exacto, y que, a pesar de haberse reiteradamente expuesto que con ella no se intentaba objeto alguno fiscal de la Hacienda, el número de reses declaradas es en muchos pueblos menor del real; pero de todos modos es que se aproxima bastante más a la verdad que cuantas estadísticas hasta el día se han publicado, teniendo la seguridad que los errores que en ella aparecen se dan siempre por figuras menos animales y nunca más de los existentes.

Las cifras totales que representan el resultado de la estadística, son las siguientes:

Caballar, 445 776; mular, 832 252; asnal, 790 030; vacuno, 2.452 197; lanar, 16 019 051; cabrío, 3.355 404; cerda, 2 120 177.—Total, 26.114.887.

Según los datos recibidos del ganado lanar, aparece como trashumante 1 932.344 cabezas, pero puede asegurarse existe más del declarado.

Publicamos seguidamente los datos referentes a nuestra provincia.

La estadística de ganados de la provincia de Córdoba Caballar 13 989 cabezas, mular 18 209, asnal 12. 631 vacuno 88 424, lanar 290 508 cabrío 81 952, cerda 72 685 Total, 529 098.

La campaña de Córdoba, además de por su buena producción cereal, tiene fama en la región por los caballos que en sus cortijos se cria. Es el tipo conocido del antiguo caballo español de silla que va desapareciendo por cruzamientos más ó menos acertados, impuestos muchas veces por las exigencias del mercado.

Tiene otra gran zona esta provincia, la llamada de la Sierra de Córdoba, en la que se cria buen ganado merino entrefino, de fina carne; excelente ganado de cerda de las razas extremeña y portuguesa, y mucho ganado cabrío para carne que encuentra gran aceptación en las plazas de Sevilla, Valencia y otras.

El ganado vacuno es casi todo de la raza llamada en la región *serrana*, dedicado a la labor y a la producción de carne, y en el ganado cabrío que se destina a la industria lechera hay bastante de la raza granadina.

DE ALCOLEA

Horrible desgracia

Niña muerta por un toro.—Pánico en el vecindario.—Buen servicio de la guardia civil.—Escena desgarradora.—Protesta general.—El juzgado.

Hoy a las una próximamente de la tarde, cruzaban el trozo de carretera comprendido entre el puente de material y el paso a nivel con dirección a Córdoba, tres ó cuatro toros con algunos cabestros, guiados por los llamados *reconocedores* y pertenecientes a la ganadería de los Castellanos. Los reconocedores gritaban desespe-

radamente, para que el público se retirara de la carretera: la actitud de éstos y la fiereza de los toros alarmó al vecindario, cuya alarma se aumentó angustiosamente al tener conocimiento que una niña había sido muerta por uno de esos animales en el paso a nivel anterior al que hemos referido, junto al Barrio Pay Jiménez.

Indudablemente que los toros hubieran ocasionado otras sensuales desgracias a no mediar la oportuna intervención de la guardia civil: el mismo de aquellos que había ocasionado la muerte a la niña, se desmandó por completo, entrando por la calle y sitio nombrado "El Pino."

Esto dió lugar a escenas indecibles: las personas no estaban seguras ni dentro de sus casas, pues la mayoría de sus puertas a una pequeña embestida hubieran caído a tierra; el celoso comandante de este puesto don Juan Prieto García al mando de la fuerza que dispuso se lanzó a la calle y no encontrado otro medio para conjurar el peligro, ordenó la muerte del toro; éste se apostó junto a una pared, bajo la sombra de una parra y entonces el guardia Francisco Berenguer Viciano, subió a un tejado y desde el alero del mismo hizo fuego sobre el animal que se desplomó en el suelo, entrándole el proyectil en el testuz.

Después nos enteramos que la niña no había muerto en el acto de la cogida y que vivió en estado agónico hora y media.

Nos dirigimos a "Pay-Jimenez" para conocer los detalles del terrible suceso.

La niña muerta se llama Postenciana-Cantero Bescerra; tiene doce años de edad y es hija del guarda barrera Vicente Cantero Lara.

Cuando los toros pasaban por la carretera vieja que cruza con la vía férrea, Postenciana acompañada de una amiga suya regresaba de lavar, hallándose las dos muy próximas a sus respectivos domicilios; en el momento de ver ellas los toros procuraron ponerse a salvo, pero la infeliz Postenciana, a seis ó ocho metros de la caseta del capataz de la vía, se encontró con uno de aquellos que la embistió, hiriéndola en el costado derecho y haciéndola rodar, según parece, por la pendiente que forma la vía férrea.

Vicente Cantero vive en una choza y la cara del capataz tuvo que servir para ofrecer uno de esos cuadros infinitamente desconsoladores y trágicos que estremecen el alma de dolor.

En una saleta yacía el cadáver de la niña cubierto con una sábana; en otra sala contigua su madre ya anciana, tendida sobre una manta, víctima de un accidente terrible; el padre con las manos cruzadas que parecían sarmientos enlazados; en un hombre de unos setenta años de edad, con la cabeza blanca, el rostro demacrado y macilento, tan macilento como el cadáver de su hija.

Vivimos en un constante peligro con permitir autorizar el tránsito de carreteras que coje este pueblo. ¿No existen caminos de carne? Hemos presenciado entrarse los toros en las casas como cualquier vecino. Hoy una familia desvalida sufre la peor más tremenda que puede sentir el corazón humano. ¿No tenemos derecho para garantizar nuestras vidas? ¿Hemos de esperar que se repita la desgracia en otra persona de este vecindario?

Estas son las palabras que brotan de todos los labios y que yo traslado al papel para que las tengan en consideración las personas a quienes correspondan.

En la carreta de las seis de la tarde llegó el señor Juez de instrucción don José Muñoz Botasagra, acompañado del actuario y del médico de la Compa-

ña de ferrocarriles señor Vázquez, para instruir las diligencias convenientes y ordenar la conducción del cadáver al depósito cementerial de Córdoba.

Marcial.
9 Agosto de 1908.

GRAN FERIA DE SAN AGUSTIN EN HINOJOSA DEL DUQUE

Con el objeto de fomentar el interés y favorecer la animación de este antiquísimo é importante Mercado, que ha de celebrarse en este pueblo durante los días 28, 29, 30 y 31 de Agosto, la Comisión de Ornato Público no omite gastos ni sacrificios para darle mayor esplendor y brillantez, organizando todos los actos y festejos que se realicen en ese período de días, y que tendrán lugar tal y como se detallan en el siguiente programa.

Día 28.—Toque de Diana al amanecer por las Bandas de Música, que recorrerán las principales calles. Función Religiosa a las ocho, en la Iglesia de Ntra. Sra. del Castillo, con asistencia de la Muy Ilustre Corporación Municipal, que distribuirá limosnas a los menesterosos. Brillantes iluminaciones eléctricas en el Real de la Feria, Plaza Constitucional, Paseos y Calles cercanas al Real. Exhibiciones Cinematográficas públicas en la Plaza de Santa Ana. Baile en los salones del Ayuntamiento. Zarzuelas en el Teatro Cervantes y Fantoques, por Galatea y la Caray, en el Circo instalado en Caños Verdes.

Día 29.—Exposición de Ganados con valiosos é importantes premios. Circo Ecuestre en la Plaza de Toros y Ocañas, en la tarde de este día. Primera función de Fuegos artificiales. Cinematógrafo público. Concierto musical de competencia entre las Bandas del Centro Filarmónico "Aurora del Rosario" y la "Carmelitas", adjudicándose un Premio de 100 pesetas a la que toque más y con mayor armonía, a juicio de una Junta creada ad hoc.

Día 30.—Kermesse y Bescerrada promovida por la juventud escolar, a beneficio del Santo Hospital. Ocañas, Circo ecuestre, Fuegos artificiales, Exhibiciones cinematográficas, Teatros y otros festejos.

Día 31.—Concurso Hípico. Distribución de 400 pesetas a los pobres en pan y prendas de vestir. Circo ecuestre. Ocañas. Última función de Fuegos artificiales. Concierto de Música en la Plaza Constitucional por las ya referidas Bandas. Bailes y demás espectáculo de los días anteriores.

ADVERTENCIA.—La Empresa de Carrajes establecerá un servicio especial a las estaciones de Zuñar y Villanueva del Duque para conducir viajeros al Hotel "La Nueva Piedad" y la Fonda "La Central". Los ganados que concurren al Mercado podrán pastar en la Dehesa del Espíritu Santo y podrán beber puras y abundantes aguas en los abrevaderos públicos habilitados al efecto.

El Alcalde, Juan García Hernández.

El Secretario, José Gil y Vizcaino.

EL CANJE DE LOS Duros

La operación del canje
Hoy ha empezado el canje de la moneda ilegítima de cinco pesetas por otra moneda de igual valor, legítima, en todas las capitales del Reino y en las demás poblaciones en que hay sucursal del Banco de España ó que han sido habilitadas al efecto.

Retirándose por este medio de la circulación las piezas que fraudulentamente habían entrado en ellas, se inda-

gable que quedará saneada la moneda circulante de plata, y que debe aceptarse con confianza la que las Cajas entreguen en canje.

No hay, pues, motivo para el disgusto ni alarma que algunos periódicos intentan producir, puesto que la práctica demostrará que no hay causa racional para ello, tola vez que ningún reparo debe haber para el canje de los duros revisados que entregan las Cajas públicas.

Los que no quieran examinar la moneda de á cinco pesetas ó no se consideren aptos para distinguir las diferencias, pueden tener en cuenta que no se hallan falsificados los coños de los duros de los años 1870, 1871, 1872, 1873, 1874, 1875, 1886 y 1887, ó sea los de ocho años, cuya moneda, con sólo mirar el año, puede recibirse, sin la menor desconfianza ni el más pequeño recelo. Y como de dichos años hay conñados 272 millones de pesetas en moneda indigutada de á duro, puede hacerse frente con ella á las necesidades de la circulación, para los que no quieran tomarse el trabajo de examinar más que el año.

Además, existen 123 millones de pesetas en piezas de á dos pesetas, de peseta y de 50 céntimos, que pueden ir entrando en la circulación, pues no todas circulan en la actualidad.

No debe haber, por consiguiente, dificultades en la circulación monetaria de plata, ni durante el período del canje, ni después de hacerlo, dadas las disposiciones adoptadas y el numerario disponible, si todos proceden de buena fe, como es de suponer.

En la sucursal del Banco

Desde antes de las nueve de la mañana había hoy en esta Sucursal del Banco de España personas para efectuar el canje de moneda ilegítima por legítima.

El Director de la sucursal don Ramiro Gil lleva más de una semana preparando las operaciones y puede asegurarse que el personal á sus órdenes ha trabajado esos días extraordinariamente.

El cajero señor Istariz que se hallaba en Avila con licencia, ha tenido que venir precipitadamente.

Para que hubiese un turno riguroso se daba á cuantas personas iban á cambiar una tarjeta sellada y con un número. Este número era el que correspondía al individuo en la cola.

En su mayoría han ido hoy al Banco á canjear sus monedas personas que llevaban algunos cientos de pesetas.

La administración de consumos de Córdoba presentó una cantidad respetable en dos saquitos: en uno iba moneda legítima y en otro ilegítima solo, facilitando de este modo grandemente las operaciones.

Encargados del canje había tres empleados: uno en la recepción y dos en el canje.

A las doce y veintido que la cola era muy grande se abrió otro despacho en el patio para las personas que llevarían á cambiar menos de diez duros.

Han abundado los criados de casas ricas y ha habido pocas personas de la clase media ó ricas.

H. me he visto vendedores, pobres, mandaderos y segadores.

De los pueblos han venido bastantes personas á cambiar.

Una sola persona de Montilla ha ingresado cinco mil pesetas en su cuenta corriente.

Otros traían alforjas y en ellas los duros, algunos vienen con maletines y hasta hemos visto á uno que con su portamantas había hecho un envoltorio especial en que traía el dinero.

Para la vigilancia exterior y mantenimiento del orden había en el Banco una pareja de la guardia civil, el inspector de vigilancia señor Molina y dos parejas de dicho cuerpo, amén de un guardia municipal.

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente a la estación de Cercadilla.—Córdoba

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molienda y panificación.—Norias, malacatos, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas, —Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios, —Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

CENTRO JURIDICO MERCANTIL

SAN ZOILO, 5.—CÓRDOBA

Representación y dirección jurídicas ante los Tribunales y oficinas públicas. Ejecuciones.—Tercerías.—Interdictos. Redacción de particiones.—Juicios de testamentaría. Reclamaciones a la Hacienda. Recursos de alzada contra los acuerdos de los Ayuntamientos. Reclamaciones contra los repartimientos de consumos. Cobro de créditos.—Quiebras.—Suspensiones de pagos.

Horas de oficina: 8 a 1 y 3 a 8.—Consulta verbal gratuita de 11 a 1. (A vuelta de correo, cuantos detalles ó instrucciones se pidan.)

Este Centro se encarga de la anulación de los contratos de préstamo y de su liquidación y pago conforme a la ley de 28 de Julio último, procediendo si fuere necesario judicialmente.

Las obras del Puente

Han comenzado las obras de reparación y restauración del puente romano sobre el Guadalquivir que une el Campamento de la Verdad con esta población.

Está encargado de dichas obras, el ingeniero de esta Jefatura de Obras Públicas don Emilio Serrano Navas, distinguido amigo nuestro.

Caricla fraternal

Por el guardia municipal número 58, fué detenido anteaer un sujeto que en una taberna de la plaza del Salvador promovió escándalo y dió un bofado a su hermano.

Las nuevas divisas

A pesar de haber sido aprobada por el Rey la modificación de las divisas, éstas no empezarán a regir por el momento, pues existe el propósito de cambiar el color de las bocanagas de todas las guerrerías y se quiere que ambas reformas se hagan simultáneas para evitar más gastos.

Se asegura que las tropas de línea llevarán las bocanagas color grana, y las de cesadores verdes.

Respecto al uniforme de los generales, aprobado también por S. M., se han hecho ligerísimas modificaciones.

Viajeros

Han marchado a Málaga, donde permanecerán una temporada, los capitanes del regimiento de la Reina don Francisco Javier y don Manuel Ruiz del Postal, acompañados de sus distinguidas esposas.

A Nueva Carteya, el jefe provincial del partido conservador, señor Contreras Carmoua.

A Hinojosa, el jefe local del mismo partido, don Enrique Vígara Pera y su sobrino el abogado don Felipe Vígara.

A Belmez, don Luis del Pozo, también jefe local y don Domingo Muguertza, prestigioso amigo nuestro de aquella localidad.

Ayudante

Ha cesado en el cargo de ayudante de campo del general gobernador señor Muñoz Obo el comandante de caballería don Manuel Gallo Molina.

Taurina

Ha sido contratado para torrear el día 6 de Septiembre en Barcelona el espada Vicente Segura y para el 4 de Octubre en Nimes Lagartijo. Ambos espadas torrearán el 20 de Septiembre en Ecija.

Dichosos dineros

Se ha dispuesto que los sean devueltas las 1.500 pesetas con que se redimieron del servicio militar activo a los reclutas del reemplazo de 1905 Fernando Carrasco Baico y Matías Castillejo de la Fuente, naturales de Córdoba, y Ezequiel García Alcaide, de Pozoblanco.

Camorrista

Anoche fué detenido un individuo que promovió reyerta con otro, al que hirió con un cuchillo en la cabeza. El hecho ocurrió en la calle de la Palma.

Por hurto

De dos cargas de leña de la finca denominada "Laderas de San Jerónimo", la guardia civil del puesto de Arruzafilla ha detenido a dos sujetos vecinos de esta capital.

La Cooperativa Cordobesa

Pesado mañana miércoles, se abrirá, Dios mediante, el nuevo establecimiento de la Cooperativa Cordobesa de Consumo en la fachada del local que hoy ocupa en la calle de María Cristina 1.

Desde el mismo día se servirá al público en la misma forma que a los socios.

Miñucas

La guardia municipal ha denunciado a varios conductores de carruajes y carros y al de un automóvil que con sus vehículos entraron por el lado opuesto en la calle de Osipede; a dos carreros por no llevar sus vehículos el número que les corresponde; a dos jóvenes que en la calle Alvar Rodríguez rompieron un farol del alumbrado público; al portero del Matadero público que maltrata é insulta a los carreros que conducen los despojos; a otros dos carreros más por carecer de número en el vehículo y a otro por ir subido en el carro y a un sujeto que dió de bofetadas a un joven en la Ribera.

El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas: fué 44°C grado; a la sombra, 39.80 y la mínima, 23.40.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era 749.70 y la temperatura a las 8, 31.80.

LECHE DE CABRA

Se vende leche pura recién ordeñada, desde las ocho de la mañana en adelante y desde las ocho y media de la noche en la calle Rodríguez Sánchez, número 5.

SE VENDEN

Un despacho compuesto de bufete, estante, seis sillas y sillón nuevo y de nogal, una mesa de comedor moderna, sillas de regilla, reloj de pared, un Diccionario enciclopédico y varios libros, un entarimado y varios enseres. Alfonso XII, 54, duplicado. 5-8

SE ARRIENDA

Desde el día se arrienda la casa número 24 de la plaza de las Cañas, con muy cómodas habitaciones.

Para tratar en la calle de Osario, número 10. 10-9

SE VENDE

Un coche jardinería, de cuatro asientos, con tiro ó sin él. Razón Manuel, 8.

También se vende el esquileo de higos chumbos y las uvas de la finca el Maestro Escuela.

PASTOS

Se anuncia para su aprovechamiento con ovejas precisamente, en Villanueva del Rey, al sitio del «Risco», en la extensa posesión de don José López y López, cuya adquisición podrán obtenerla en su casa-habitación calle de los Patios núm. 40, el día 16 del actual a las doce del día. 5-2

HIELO

De la antigua y acreditada fábrica del Marqués del Mérito, se vende en la calle de la Plata a 0.20 céntimos el kilo.

Se sirve por arroba al precio de una peseta en fábrica; se hacen envíos a los pueblos cercanos de solamente los portes. Hay tel. fono.

Dirección telegráfica: Fábrica de hielo Gran Capitán.

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

Toros en Alicante

Madrid 9 (7,15 n.)

Los toros de Saltillo lidiados esta tarde resultaron buenos, matando en total ocho caballos.

Fuentes estuvo superior. Lagartijo superiorísimo y Regaterín bien.

Corresponsal.

Cierre de Bolsa

Madrid 10 (seis tarde.)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 83'50. Fin de mes a 83'65. El 5 por 100 amortizable 100'85. Amortizable nuevo 88'20. Los francos a 11'85. Las libras esterlinas a 28'14. El Paris exterior español a 95'95.

La Gaceta

La de hoy no publica ninguna disposición de interés.

El canje en Madrid

Las operaciones de canje de los duros en Madrid, han estado bastante desanimadas.

El público ha sido escaso.

Al cambiar pequeñas cantidades de duros, salen desconfiados del Banco muchos, ante la creencia de que los duros que ellos entregaron en la caja, se devuelvan a otros.

Se han notado grandes entregas de duros en las cuentas corrientes que en el Banco de España, tienen sociedades de importancia, acaudalados banqueros y ricos industriales.

Una sola sociedad ha ingresado en su cuenta corriente dieciocho mil duros en piezas.

Consejo

Me aseguran que en el Consejo celebrado ayer tarde el señor Rodríguez Sampedro leyó varias cartas del señor Maura en las que este se ocupa de los asuntos de Marruecos, exponiendo y explicando las opiniones propias en asuntos relacionados con la actitud de los gremios contra la ley del descanso dominical, la reproducción del terrorismo en Barcelona, el conflicto originado por el canje de los duros y algo de preparativos para las próximas elecciones municipales.

Cambiando duros

En la Fábrica Nacional de la Moneda había poco número de personas que fueran a efectuar el canje de duros.

De allí fuimos a la Tesorería Central de Hacienda y a la Tesorería provincial donde había pequesísimo público.

En una dependencia oficial de Telégrafos hubo un ligero altercado por rechazarse un duro.

No se ha registrado ningún incidente grave.

Está siendo comentadísimo el ingreso en las cuentas corrientes del Banco de España de duros en grandes cantidades.

Se dice que ayer llegaron a la Coruña ciento un mil piezas de a duro procedentes de Cuba.

Lacierva ha recibido noticias de muchas poblaciones de los duros con normalidad.

El ministro ha recomendado a los gobernadores que en los pueblos se encarguen los alcaldes de recoger los duros dudosos que tenga el vecindario y que dichos alcaldes vayan a las capitales a cangearlos, dándose para esto toda clase de facilidades.

Hoy han llegado a Madrid varios alcaldes de los pueblos de la

provincia a canjear grandes cantidades de sus vecinos.

Las tabernas

Lacierva hablando del cierre de las tabernas ha insistido en que el no puede enmendar la ley.

Además están entrente los deseos de los taberneros y comerciantes con su dependencia y la opinión.

Maura

Persona autorizada nos ha dicho que Maura después de Francia irá a Bilbao y a San Sebastián.

Después pasará una temporada en el balneario de Fortuna y no regresará a Madrid hasta Octubre.

De Lérida

Comenzó esta mañana el canje de los duros en la Sucursal del Banco de España con poco público.

Los comerciantes de Seo de Urgel han acordado llevar a cabo un cierre de sus establecimientos sino se les pone una oficina para el canje.

Automóvil destruido

Bilbao.—Al regresar de su casa de Deuste en automóvil los condes de Casa Montalvo, el conde se apeó frente a su domicilio a la vez que pasaba un tranvía a gran velocidad, cuyo tranvía chocó con el automóvil.

La condesa de Casa Montalvo resultó con heridas en la cabeza y en el brazo desmayándose.

El automóvil quedó totalmente destruido, el tranvía tiene bastantes desperfectos.

El conde demandará judicialmente a la empresa.

Muerto por un tren

Bilbao.—En Ollargan un tren minero mató a un obrero.

Otro obrero muerto

Bilbao.—En la mina Malaespara se hundió un terraplen aplastando a un trabajador

Muerto en una capea

Bilbao.—En una capea celebrada en Ibarra un toro mató al aficionado Pedro Iriarte.

De Cartagena

Se han celebrado las segundas regatas que ganó un bote de la brigada torpedista.

El segundo premio fué para un bote del crucero «Extremadura».

En el jurado hubo discusión para el otorgamiento de premios, pues algunos aseguraban que había empate.

La copa del Mediterráneo la ganó una yola del Club Barcelona, que festejó a la tripulación con un banquete por el triunfo obtenido.

Mercheta.

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana—Filete de solomillo en salsa tortuga.

Plátanos manzanos a 1'25 pesetas la docena.

Se vende vino Rioja Olarete, a 75 céntimos litro y a 11 pesetas la arroba

Teléfono, 140

NUEVA CONSULTA

Dr. Sebastián

PEDRO LOPEZ, 28

De 3 a 5. Jueves y Domingos gratis para los pobres, de 5 a 6

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Tiburcio y Santa Susana, vg. y mv. Jubileo circular

Mañana en la parroquia de San Lorenzo, costeado por D. Concepción González, por sus difuntos

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Gran compañía cómica-lírica dramática de Dolores Valero

Función para mañana.

«La Gatita Blanca»

«La Tragedia de Pierrot»

«Marina»

PABELLON MODERNISTA

Cinematógrafo del Gran Capitán

(Frente al Café de Colón)

Todas las noches desde la siete en adelante grandes funciones cinematográficas, en el pabellón del señor Ramirez de Aguilera, situado en el Gran Capitán, frente al Café Colón. Preferencia 40 céntimos y entrada general 15.

Venta de finca de olivar

En subasta voluntaria que se verificará en esta capital a las 2 de la tarde del día 25 del mes actual, en la Notaría de don Alberto de Torres, Domingo Muñoz, número 4, se venderá la finca denominada de Jesús, en la Sierra y y término de Montilla, compuesta de 40 fanegas de tierra de buen olivar, muchos frutales y gran alameda. Tiene hermosas casas de recreo y de labor, molino aceitero con prensa hidráulica y toda clase de dependencias.

Los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Gran Café y Jofitería «LA PERLA»

HELADOS

Mantecado.—Crema de Café —Almendra.—Limón.—Barquillos rellenos.—Merengues helados.—Biscuit glacé.

Servicio permanente y a domicilio. Teléfono, número 4.

Café del Gran Capitán

Diarmente hay los mejores helados.—Se sirven a domicilio.

IODOHYRINE DEL DR. DESCHAMPS
HACE ADELGAZAR
Progresivamente en pocas semanas.
ÚNICO PRODUCTO SERIO VERDAD CONTRA LA
OBESIDAD
SIN PERJUDICAR LA SALUD
Se garantiza una disminución de peso de 1 Kilo por semana.
NO DEJA ARRUGAS
DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS
DOMENECCH & A. LÓPEZ, PI. NUEVA, 3, BARCELONA

Farmacia del Dr. Marín.—Cánovas, 13

Imp. «El Defensor de Córdoba» Sevilla, 15

†
EL SEÑOR
D. Fernando Ferrer de Oleza
PROFESOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ARTES INDUSTRIALES E INDUSTRIAS Y AYUDANTE DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE ESTA CAPITAL
HA FALLECIDO EN ALICANTE
D. E. P.
Los Directores y Claustros de ambos Centros de enseñanza lo participan a sus numerosos amigos y les invitan a las solemnes honras que por el eterno descanso de su alma, se verificarán el martes 11 a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa.
No se reparten esquelas.

CASANA DENTISTA

Sucesor de M. Belmonte.
Marqués de Bell 2-CÓRDOBA

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

SEVILLA, NÚM. 15

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas a una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Calle Sevilla, núm. 15

Teléfono, núm. 70

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500.000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, a cuyo fin tiene a disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente garantiza seguros de vida desde 1000 a 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

Gula de profesiones é industrias

AGUILAR
Secretario del juzgado municipal
Don Angel Aguilar Tablada

ALMODOVAR DEL RIO
Cosechero de cereales
Don Francisco Paez Rodriguez, calle Hospital, 6.

Montilla
Ricardo Navarro y Hnos.—**VINOS FINOS**
Pida la marca GLADIADOR.

POZOBLANCO
Maestro de Instrucción primaria
D. José Lozano y López.

VILLANUEVA DEL REY
Párroco
Don Juan García Herrera.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DE MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba, J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28)

Se admite la producción al precio de fábricas de toda máquina vendida por esta casa. Máquinas de coser y bordar a 2/50 semanales.

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrotte.—Oficinas: Alfaro 28.—Córdoba.

LLOYD ITALIANO
Importantisima línea de vapores Correos entre el Mediterráneo y las Américas
Para Montevideo y Buenos Aires
El nuevo y magnífico paquete italiano

MENDOZA
Saldrá de Gibraltar el 25 de Agosto de 1908

Este vapor reúne condiciones especiales para pasaje de TERCERA CLASE, tiene cómodos y bien ventilados dormitorios, espaciosos comedores y todo lo necesario, para la mayor comodidad en el viaje.

Para satisfacción de los pasajeros españoles, esta Compañía ha decidido emplear, además de los italianos, cocineros españoles, para que sus compatriotas puedan obtener las comidas condimentadas al uso de su país.

Para pasaje, acúdase con anterioridad a sus Agentes en Gibraltar.

Juan Carrara é Hijos
CALLE REAL.

SANDALOPIZA
PARA ENFERMEDADES URINARIAS
MIL PESETAS

el que presenta CASUSULAS de SANDALO, de GOSMAN y SANDALOB, de... que los doctores de BRISLICH, de GOSMAN y SANDALOB, de... que los doctores de BRISLICH, de GOSMAN y SANDALOB, de... que los doctores de BRISLICH, de GOSMAN y SANDALOB, de...

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

El Aibaf Serdna anagrama de Andrés y Pabía, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez, que la caries, comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como con todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en CORDOBA, Farmacia de don Manuel Ojeda, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, a 2 pesetas bote.

El Valdepeñero
Exquisitos y legítimos vinos de Valdepeñas.
Servicio a domicilio.—Casto Paez, Paseo Victoria, 10.
Vino gro natural, refrescos, mistela, cervezas y gaseosas.
Exportación directa desde Valdepeñas.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros
Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal
CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviñana.
Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítima.
Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrotte, Oficinas: Alfaro, número 28, Córdoba.

EN LA IMPRESA
El DEFENSOR DE CORDOBA
SE HACEN
Facturas, Circulares
Tarjetas, Membretes
Besalamanos, Acciones
Recibos, Recordatorios
Mortuorias, Obras de lujo
Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos a cualquier hora de día en la administración de este periódico.
CALLE SEVILLA, NUMERO 15

Viuda de Rafael Pineda
CISTER, 12.—CORDOBA
Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros a los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

Cubiertos, hechos a martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos a	3 75
Cubiertos, hechos a martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos a	3 85
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos a	3 50
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos a	3 60
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso a	1 80
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 70
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 50
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados a	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidad. Se compra oro y plata por todo su valor.

UN ERROR
el creer que por mediación de la Agencia Internacional de Anuncios HAASENSTEIN y VOGLER, Fernando VII, 2, Barcelona, ha de costar más cara la Propaganda.

UNA VERDAD
que los precios que ponemos en cuenta son los de la tarifa de los periódicos y que nuestra clientela disfruta grandes rebajas; quien utilice nuestros servicios obtendrá economía.

Nos ocupamos de la inserción de Anuncios en todos los periódicos, revistas, almanaque, guías, etcétera, del mundo entero.

FERNANDO GUIJO CIRUJANO DENTISTA

Calle Gondomar, número 6
(Donde está la Fotografía)
CORDOBA